

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.154

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5:50
Idem fuera de Córdoba... Por un mes... 2:50
Por trimestre... 7

VIERNES 25 DE ENERO DE 1907

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

ESPAÑA EN AFRICA

Una vez más, de algunos años á esta parte, ha resurgido el africanismo, en una de esas crónicas explosiones de entusiasmo á que tan propensa es nuestra fantasía y carácter meridional.

¿Perdurará ó será una manifestación más que se perderá olvidada con el tiempo? Debemos creer que España, sobreponiéndose á sus tendencias estacionarias, sabrá sacudir la tradicional pereza y no consentirá que ese entusiasmo real ó ficticio que en ciertos elementos nacionales se dibuja, pase á ser una explosión más del crónico africanismo español.

La necesidad de la industria y del comercio español de buscar nuevo ambiente, será garantía de que los asuntos de Marruecos merecerán siempre preferente atención.

Pero si en el comercio español se vislumbran nobles afanes, no corresponde la acción oficial á esos anhelos tan justos. Nunca la realidad ha estado tan divorciada de las aspiraciones tan racionales que demanda el africanismo.

Antes es bien cierto que la altura á que estaba el nombre de España en Marruecos era precaria á la verdad; pero hoy es difícil encontrarlo por ninguna parte. No ejercemos en Marruecos más monopolio que el de las industrias más inferiores.

Las estadísticas de este año acusarán la desaparición casi absoluta de nuestro nombre en Marruecos, en el terreno económico, relegado tan sólo á los protocolos, como válvula de seguridad que somos de recelos internacionales.

En nuestras plazas del Mediterráneo, sobre todo, manteníase algún comercio, con productos españoles, como el aceite, el arroz, los garbanzos, los cacahuetes, y la Administración hacía venir de España las subsistencias del ejército, especialmente la harina, aún á pesar de poder adquirirla más barata en Orán ó Marsella.

Hoy, desgraciadamente, la competencia ha acabado con ello, y el poco tráfico que antes se realizaba con Melilla ha sucumbido casi por entero.

La harina, los garbanzos, el vino, el aceite, las principales subsistencias del ejército, la paja, la cebada para las caballerías, todo hoy va de Marsella y Orán, justificándose una vez más que nuestras plazas no son sino arrabales comerciales franceses.

El aceite que hoy se importa en Melilla es de algodón, pero de idéntico gusto; los moros lo prefieren por su mayor economía; los comerciantes hebreos, la inmensa mayoría, se limitan á mezclarlo con una corta cantidad de oliva.

No comprendemos cómo estando en España prohibida la importación del aceite de algodón, se permita en Melilla, donde tanta concurrencia y daño puede causar á nuestros aceites, como en España mismo.

Pero entretanto las reformas que demanda la opinión, en el orden fiscal y económico, se dilatan más y más, no pasando su gestación del periodo de proyectos.

Los presidios siguen en Africa el mismo régimen aduanero; los fletes carísimos. Ninguna facilidad se presta á la industria y al comercio.

Todos son inconvenientes para el que intenta tan siquiera desarrollar negocios en Marruecos. Hay que exigir que las compañías de vapores subvencionadas pongan sus fletes en condiciones de competencia, y que no crean más que la subvención no es un estímulo, sino una patente para el abuso.

El Estado no debe, en manera alguna, ser el amparador y cómplice de esos delitos de lesa comercio, permitiendo que una tonelada de Málaga á Melilla cueste 40 pesetas y 12 de Algeciras á Tánger, cuando de Marsella á Orán sólo vale 12 francos, á pesar de la distancia muchísimo mayor que media y sin que esas compañías extranjeras disfruten, á pesar de sus ventajosos fletes, de la más mínima subvención.

Claro está que antes que la navegación hay que contar con productos en competencia que puedan ser objeto de tráfico en Marruecos. Y francamente, hoy, por muchas razones, España carece de mercaderías que por sus precios puedan competir. Por eso precisamente es la acción oficial la que debe subsanar las desventajas naturales que en contra de la industria española están; por eso la acción oficial, simulando protección á la navegación, cuando no es sino protección al favoritismo, tiene actualmente algunas compañías subvencionadas, pero que no responden á los beneficios que el comercio tiene derecho á exigir.

Los productos, objeto de tráfico importante en Marruecos, son los destinados únicamente á los indígenas, no sólo como más numerosos, sino porque Fez es, por decirlo así, el centro de las transacciones de buena parte de Africa central; los destinados á los europeos hacen aumentar poco las cifras del comercio marroquí, estando en relación con el número que existe en el imperio, que no pasará seguramente de 30.000.

En la mayoría de esos productos destinados á los indígenas, como son el azúcar, los tejidos de algodón, el té, el café, etc., si hoy

por hoy no estamos en condiciones de competencia, más se debe, no ya á la falta de protección, sino al ensañamiento oficial en la tributación y á las absurdas condiciones á que el comercio con Marruecos está sometido.

Sólo dando satisfacción á las demandas que con tanto conocimiento de causa vienen pidiendo con tan patriótica insistencia los centros hispano-marroquíes, es como se conseguirá subsanar la anómala situación en que se halla el comercio español.

Cuanto se haga en otro sentido será perfectamente inútil.

No ha de ser el puerto de Melilla por sí el que ha de poner nuestros azúcares en condiciones de competencia con los extranjeros. Creemos por eso que mientras las disposiciones aduaneras y fiscales no varíen, cuanto intenten los productores españoles será una utopía; lucharán contra lo imposible.

Gracias á nuestra impotencia, el extranjero se permite competir hasta en producciones que nos son propias. La fama de los aceites franceses, es más renombrada que la de los españoles.

Andalucía, que no exporta hoy casi nada á Marruecos, sostiene en cambio relaciones muy estrechas con Marsella y Argelia, donde, mezclado con el algodón, es reexpedido á Marruecos, compitiendo la nauseabunda mezcla con nuestros aceites en bruto, pero aceites puros al fin.

Hoy mismo el garbanzo marroquí es importado en España, no de Tánger ó Casablanca, sino de Marsella.

Y para que se vea hasta dónde llega la nulidad de nuestro comercio en Marruecos, vamos á citar un detalle de poca importancia, pero que dice mucho.

Una fábrica de naipes de Marsella sostiene una exportación á Marruecos bastante importante de barajas, con nuestros palos y dibujos. Nuestros fabricantes de naipes no podrán competir con los franceses, cuando estos han suplantado nuestros dibujos, para poder hacer negocios en Marruecos. ¡No es esto sencillamente increíble! Y todo ello por las absurdas trabas que entorpecen el desenvolvimiento del comercio español.

Y para que pueda uno formarse idea del absurdo que es norma en las esferas oficiales, hasta las caballerías del ejército, cuando regresan de las posesiones españolas, están sometidas á impuestos. ¿Qué podemos esperar de un régimen que mantiene un estado de cosas tan absurdo que él mismo se perjudica?

Ultimamente acudieron al concurso del alcantarillado de Melilla varias casas españolas, y como condición indispensable quisieron obtener de la Dirección de Aduanas el permiso para retornar los moldes y enseres que para la realización de las obras debían llevar, previa nota detallada y conforme, de todo lo que hubiera necesidad de trasladar á la plaza española.

La Dirección de Aduanas respondió muy atenta que podía llevarse de Melilla cuanto se quisiera, pero que á la vuelta pagarían sin remisión los derechos correspondientes.

Ante tanta apatía, el más noble entusiasmo desfallece, y por muchos esfuerzos que el comercio español intente se estrellarán ante la odiosa indiferencia oficial. Y por culpa de la Dirección de Aduanas el alcantarillado de Melilla recaerá en una casa extranjera, porque por mucho que sea el patriotismo de la Junta de Melilla, en un concurso, la mejor oferta es la que debe merecer atención, sin indagar las causas por las que las casas españolas no están en condiciones.

La Dirección de Aduanas es hoy uno de los organismos más funestos para España, y mientras no varíe la norma de conducta que se le ha impuesto, no esperemos nada del porvenir de España en Marruecos.

GUILLERMO RITTVAAGEN.

Fiscalía de la Audiencia provincial de Córdoba

CIRCULAR

La ley de 3 del actual, inserta en la *Gaceta* del 11, reduciendo á la categoría de faltas ciertos hechos antes sancionados en el Código penal como delitos, ensanchando la esfera de acción en materia criminal de los juzgados municipales, viene á imponer á sus Fiscales nuevos deberes de importancia notoria y de inexcusable cumplimiento.

Acatando, pues, esta Fiscalía las superiores órdenes de la del Tribunal Supremo, condensadas en su circular fecha 15 del corriente (*Gaceta* del 17) se dirige hoy, por medio de la presente, á los Fiscales municipales de esta provincia para prevenirles, á su vez, la lectura y estudio de dichas ley y superior circular, y encarecerles pongan el mayor celo y más exquisito cuidado durante su intervención en los juicios de faltas á que de origen la aplicación de dicha nueva ley, haciendo se aporten previamente al respectivo expediente las certificaciones bastantes á justificar si los reos acusados de hurto de cuantía hasta diez pesetas han sufrido ó no anteriormente alguna condena por robo ó hurto, ó dos en juicios de faltas, también por hurto; en cuyos casos, por constituir el hecho el delito penado en el número 5.º del artículo 531 del Código reformado, procede

que esa Fiscalía pida y el juzgado acuerde el auto de inhiación en favor del juez de instrucción del partido.

Del recibo de esta circular, mediante su inserción en el *Boletín oficial* de la provincia, se servirá usted darme aviso por el primer correo.—Dios guarde á usted muchos años.

Córdoba 19 de Enero de 1907.—El Fiscal interino, José Muñoz Bocanegra.

Señor Juez municipal de...

NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados que han de comparecer ante esta Audiencia los días 1, 2, 3, 4, 5 y 8 de Abril del corriente año, á las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas procedentes del juzgado de Bujalance, por los delitos de robo y homicidio, contra Antonio Moreno y dos más, Enrique Arroyo Pérez, Salvador González Pareja, Juan Espejo y otro, Miguel Villafranca González y Andrés Porcuna y seis más.

Cabezas de familia

Don José Aranda Moreno, don Rafael Alcáide Lorenzo, don Bartolomé Baena Conde, don Antonio Luis Castro Castro, don Juan Castillejo Vensalá, don Francisco Espinosa Navarro, don Antonio García Romero, don Manuel Jurado Vensalá, don Cristóbal Luque Junquet, don Emilio Aguacil Vallejo, don Diego Huertas Torralvo, don Antonio María Manrique Huertas, don Andrés García León, don Antonio Abarca Mendoza, don Antonio Hernández Arana, don Braulio Hernández, don Bartolomé Lara Gaitán, don Juan Parra García, don Manuel Ruiz Luque, y don José Torrero Rueda.

Capacidades

Don Eugenio Begué León, don Juan Alberto Coca Velasco, don Antonio Fernández Molina, don Antonio González Castro, don Claudio García de Vinuesa, don José Lora Daza, don Miguel Navarro Navarro, don Antonio Jurado Rojas, don Alfonso Castilla Castro, don Francisco Velasco Castilla, don Juan Jurado Castilla, don Rafael Rojas Porras, don Salvador Moyano Moyano, don Manuel Carrillo Torres, don Alfonso Meñoz Jurado y don Antonio Márquez Bapita.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

Don José de Toro Soulé, don Francisco de Vargas Machuca y Baeza, don Eduardo Vasconi Vasconi y don Fernando Peidró Luque.

Capacidades

Don José Moreno Vargas Machuca y don Rafael Vaquero Jiménez.

EXTRANJERO

(DE LA AGENCIA FABRA)

La situación de Jamaica

Washington.—En un informe al almirante Evans, el almirante Davis, después de tratar de la verdadera situación provocada por el temblor de tierra de la Jamaica, dice:

«En lo que concierne al elemento social de la isla, el gobernador Swettenham me parece un hombre de una gran energía. En las entre-

vistas que he celebrado con él me ha asegurado que no tenía necesidad del auxilio de mis hombres para la policía de la ciudad, declinando el ofrecimiento que le hice de desembarcar un destacamento á fin de ayudar al personal del hospital, vigilar los sitios de la catástrofe, proceder al desdémbró, enterrar los muertos...»

Añade: «En tierra tengo un destacamento que custodia el consulado y recoje los archivos. Más tarde, y por requerimiento que se me ha dirigido, he desembarcado 50 hombres armados, á fin de impedir supuestos motines en el Alto Penitenciario, donde se hallan recluidos cerca de quinientos prisioneros. Después me he dirigido en coche con varios funcionarios del gobierno á Kingshoushe, donde el gobernador y su familia están instalados en una tienda de campaña. He retirado el destacamento ante las seguridades que el gobernador me ha dado, pues dispone de un destacamento de mil soldados, dos compañías de artillería y numerosas fuerzas de policía indígena.»

Termina diciendo: «Considero un deber mío permanecer aquí, aunque solamente sea por el momento, por ser la situación bastante confusa. Los rumores contradictorios me impiden formular una idea exacta de cuanto ocurre.»

Elecciones

San Petersburgo.—La mitad de los obreros de esta capital se han negado ayer á votar, á consecuencia del retraso que ha sufrido el envío de los avisos fijando el día de las elecciones.

Con este motivo votarán el domingo próximo. El comité central del partido obrero socialista-democrático invita á los obreros que puedan hacerlo sin inconvenientes, á conmemorar con un día de descanso la jornada del 22 de Enero del año pasado, fecha de aniversario.

Situación difícil

Roma.—El periódico *La Vita* dice que la situación del Ministerio de la Guerra es insostenible desde que fueron rechazados sus proyectos por la unanimidad de los generales, comandantes de cuerpos de ejército.

En cuanto á las proposiciones del general Mainoni, que han sido favorablemente acogidas, no tienden á realizar una reducción de los efectivos, pero se inspiran en este principio de que es absolutamente necesario presentar con la mayor sinceridad al país un cuadro exacto de la organización militar actual, á fin de que él pueda asumir la responsabilidad de aumentar el presupuesto del ejército, ó bien reducir los efectivos.

Socorros

Londres.—El *Colonial Office* anuncia que se han recibido las siguientes sumas para las víctimas de la Jamaica:

Del Gobierno de Nueva Zelanda 25.000 francos; del Cuerpo legislativo de la Guyana inglesa 10.000 dollars, y del Gobierno americano 2.500 francos.

Se esperan nuevos detalles del gobernador de la Jamaica.

23 Enero.

Taurinas

RAFAEL GÓMEZ (Gallito)

Su campaña en la temporada última ha sido corta y no le ha proporcionado honra ni provecho.

Las veinte corridas en que tomó parte fueron en las plazas siguientes:

Mes de Marzo.—Día 18, Madrid.

Abril.—1, Madrid; 15, Barcelona, y 22 Lisboa.

Mayo.—20, Oporto.

Junio.—3 y 10, Lisboa, y 14, Granada.

Julio.—8 y 15, Santa Cruz de Tenerife.

Agosto.—12, Cádiz; 15 y 16, Badajoz, y 19, Cádiz.

Septiembre.—9, Lisboa; 16, Cascaes, y 30, Yecla.

Octubre.—16, Guadalajara (en sustitución de Mazzantini) y 28, Murcia.

Noviembre.—4, Barcelona.

DON CUARTERO.

Sección oficial

Extracto del *Boletín oficial* del día 23 del actual:

Gobierno civil.—Circulares trasladando otra de la Delegación Regia de Pósitos; dando cuenta á las partes interesadas del expediente que se instruye con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Manuel Villegas Montesinos contra el acuerdo de la Junta provincial de Sanidad de Córdoba, que declaró incompatible el ejercicio simultáneo de las profesiones de Farmacia y Medicina; encargando la averiguación del paradero de las alhajas descubiertas en terrenos de la villa de Kieff (Rusia) y vendidas al comerciante Mores, y anunciando la solicitud de autorización para hacer una instalación eléctrica destinada al suministro de alumbrado y fuerza motriz á doña Mencía, Luque y Baena.

Comisión mixta de Reclutamiento.—Circular previniendo á los Ayuntamientos que pueden reclamar los documentos que necesiten pertenecientes á los mozos de reemplazos anteriores.

Administración de Hacienda.—Circular recomendando á los Alcaldes el envío de las certificaciones nominales de los empleados municipales á quienes hayan satisfecho sueldos dentro del cuarto trimestre de 1906, con expresión del ejercicio á que corresponden, así como el de sus respectivos presupuestos para el año actual, en la parte relativa á los haberes, sueldos, asignaciones, premios, gratificaciones y comisiones.

Fiscalía de la Audiencia de Córdoba.—Circular recomendando á los fiscales municipales la lectura de la Ley de 3 del actual reduciendo á la categoría de faltas ciertos delitos.

Ayuntamientos.—Listas electorales de compromisarios para Senadores del Carpio y Almodóvar del Río.—Distribución de fondos del de Aguilar para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Juzgados.—Edictos de los de Hinojosa del Duque y Lucena anunciando las subastas para la venta de fincas, y del de Posadas encargando la busca de una burra hurtada el 12 del actual del sitio conocido por «Cuesta Blanquilla», de aquel término, y la de un reloj y va-

64

DIARIO DE CORDOBA

CLEMENCIA

61

—¿Tiene usted buena suerte? preguntó éste á Constancia.

—Muy mala, contestó ésta lacónicamente.

—Es buena señal, porque la mala en el juego la presagia buena en amor.

—Así lo espero.

—Me temo que la mala sea para el que ame á usted.

—¡Ojalá de ello se convenciera el que tan mal gusto tuviese!

—¿No habrá acaso excepción? preguntó el marqués á quien las palabras secas y el tono brusco de Constancia causaron extrañeza.

—¡Los espejuelos de Mahoma! dijo en voz grave y clara don Galo, sacando el número ocho.

—Bruno, advirtió Constancia fijando sus grandes y brillantes ojos en su inmutado amante, ¿no cubres el ocho, y lo tienes dos veces?

—¡Qué bien adaptados están los espejuelos de Mahoma á la vista de mi hermanal observó Alegría.

—Marqués, añadió, ¿quiere usted cartones? Va de dos veces que tengo la bondad de ofrecérselo.

—Y va de dos veces que doy á usted las gracias por su atención, Alegría; no me divierte juego alguno.

—Ni á mí tampoco—y menos la lotería esta, pues don Galo va tan de prisa que no pueden seguirle sino sus aliados Clemencia y comparsa.

—¡El abuelo! sonó la clara voz de D. Galo al sacar el noventa, pues D. Galo, acostumbrado á las chanzas, á veces poco delicadas, de que era objeto, no se dejaba distraer por ellas, y seguía impávido en su inmutable tarea.

—No digo! exclamó Alegría.

—¡Las alcayatas! gritó D. Galo al sacar el setenta y siete.

—¿Y por qué? volvió á preguntar con indelicada insistencia Alegría.

—Es porque me dá el corazón que he de perecer en alguno.

—¡Oh! pues no se embarque usted nunca, exclamó Clemencia con el acento del corazón.

—¿Agorero y con bigotes? ¿No te dá vergüenza de serlo, pastor de corderitos de bronce? dijo Alegría.

—Napoleón lo fué, repuso Bruno.

—Ese tildé de hereje le faltaba á ese Napoladrón Malaparte, sonó el vocejón de su ex-antagonista doña Eufrasia.

—¿Le visteis alguna vez? preguntó Alegría.

—Nunca; ya se hubiese guardado de ponerse á tiro. ¡Vaya!

—Señora, dijo Paco Guzmán: el rey debería haber añadido á vuestro dictado de coronela Matamoros, el de condesa Mata-Franceses.

Afortunadamente en este momento entró D. Galo, que interrumpió la explosión de coraje de la heroína, exclamando:

—¡Dios mío, qué diluvio! ¡Cuál están los caños? Por atravesar las calles me he metido hasta aquí, añadió señalando un tobillo.

—Póngale usted una losa (1) dijo Alegría.

—Cual otro Leandro, hubiera yo atravesado por veros, no el caño, sino el mar Rojo, Alegría, hija mía, repuso don Galo.

(1) Estas losas se suelen poner en Sevilla en la pared, en años de grandes avenidas, para marcar la altura á que han llegado las aguas.

(N. del E.)

16

Disgusto inminente.—Ayer, en un óptico establecimiento de comestibles de esta capital, ocurrió un disgusto de momento, que pudo tener consecuencias desagradables. Es el caso, que un sujeto desconocido, después de realizar varias compras en el aludido establecimiento, el dueño, con su habitual amabilidad, hubo de decirle: «Usted, que debe ser un sibarita, tengo el honor de ofrecerle un vino amontillado, que con igual nombre acabo de recibir.» El parroquiano, que se amostoró súbitamente, le contestó que con qué confianza se atrevía él a ponerle tal apodo, al mismo tiempo que blandía el bastón, sin duda para descargar sobre su enemigo toda la electricidad que se le había acumulado en un instante, no siendo suficiente a calmar su actitud las explicaciones que se le daban sobre el significado del título del vino, que para él creyó ser una tacha mordaz, hasta que por fin se convenció mostrándole el diccionario de don Felipe Pícastoste, y entonces, después del «Vd. dispense», compró para probar una botella del selecto «Sibarita» y quedaron tan amigos.

SECCION AMENA

El vigía
Extraño es que en estos días que de hojas se desnudan las frondas, el DIARIO ven se han aumentado las suyas. Pensamiento
El amor encuentra siempre excusas en cuantos abusos comete.
Cantar
Con ardor díes me amas; que es orfater tu pecho en tanto; y un cráter es, no lo dudo, mas de un volcán... apagado.
De sobremesa
En un juzgado.
Un municipal presenta al juez á un sujeto á quien sorprendió en un balcón completamente desnudo, y el detenido dijo:
—No lo crea usted, señor juez; pues yo nunca me quito la camiseta elástica.

Sección religiosa

Santo de hoy.—La Conversión de San Pablo, apóstol, patrón de Egipto.—Mañana.—San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda romana.
Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costado por doña Eloisa Milla y Beltrán, por su esposo don José María Ribódo.—Mañana en la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, costado por don Manuel Moya, por sus difuntos.
Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.—Mañana á nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.
San Pablo.—El domingo celebrará la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, establecida en dicha Real iglesia, sus ejercicios mensuales. A las ocho y media de la mañana habrá Misa de comunión general. Por la tarde, á las cinco y media, expuesta S. D. M., se rezará el santo rosario, y se hará el ejercicio acostumbrado con sermón á cargo del R. P. Antonino Lorente, Misionero del Corazón de María.
Santa Marta.—Hoy estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de Jubileo, costado por varias personas devotas de la gloriosa Santa Paula. A las cinco de la tarde se rezará el santo rosario, con letanía cantada, haciéndose después el ejercicio del primer día de la novena á dicha Santa.
Mañana, á las diez, habrá una solemne función en honor de Santa Paula, en la que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.
San José (San Cayetano).—El domingo 27, cuarto del mes, se celebrará en dicha iglesia la función mensual de la Cofradía del Santo Escapulario. Por la mañana, á las ocho, Misa de comunión, y por la tarde, á las cuatro, rosario, sermón, procesión con la Santísima Virgen y bendición con el Santísimo Sacramento.
Se gana Indulgencia plenaria, previas las condiciones necesarias.
San Hipólito.—Desde el día 25 de Enero al 2 de Febrero se tendrán los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por los RR. PP. Julián Curiel y Manuel Gómez, de la Compañía de Jesús. Hoy, á las cinco de la tarde, habrá plática preparatoria.
Las misas que se celebran hoy en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señora doña Beatriz de Tena y Heredia de Usano.
Su desconsolado viudo, hijos, hijos políticos y demás familia suplican á sus amigos y encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
Tercer aniversario.
Las misas que se celebran el día 26 en la parroquia de San Pedro, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel González Gueraña (q. e. p. d.), que falleció el día 26 de Enero de 1904.
Su viuda é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Séptimo aniversario.
Las misas que se digan el día 26, de nueve á diez de la mañana, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, en la capilla de los PP. Santos, y en el Hospital de Jesús Nazareno, por los señores sacerdotes invitados al efecto, así como el Jubileo del día 25 en las Eclias del sagrado Corazón de Jesús, serán aplicados por el eterno descanso del alma del muy ilustre señor don Luis Gutiérrez de los Ríos (q. e. p. d.).
Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.
R. I. P.
Las misas que se celebran el día 26 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza, que murió en el Señor el día 26 de Mayo de 1906.
Su desconsolada viuda doña María Porras é hijos ruegan á sus amigos y demás personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Hay concedidas muchas indulgencias.
Tercer aniversario.
La misa diaria que se diga en la iglesia de Capuchinas desde el día 27 del presente hasta el 2 de Febrero próximo, la de Requiem con vigilia y las rezadas á continuación, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados en sufragio por el alma del señor don Juan, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Miguel Palop y Alda, que descansó en el Señor en 27 de Enero de 1904.
Su desconsolada viuda é hijos suplican á sus amigos lo encomiendan á la Sagrada familia.
Hay concedidas indulgencias.

Tercer aniversario.
Las misas que se celebran el día 26 en la parroquia de San Pedro, de ocho á diez, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Martín Moreno y Moral (q. e. p. d.).
Su viuda é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.
XII aniversario.
Las misas que se celebran el día 28 en la parroquia de San Miguel, de ocho á diez, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Magdalena Carrón y Lara, viuda de duguigo (q. e. p. d.).
Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.

Sección comercial

Centro de la Unión Mercantil de Córdoba
Operaciones realizadas en este Centro el día 24 de Enero:
1.000 sacos de harina de Castilla, estación, á 37.90 pesetas.
1.000 sacos de harina de Castilla, estación, á 37.20 pesetas.
1.000 sacos de harina de Castilla, estación, á 36.70 pesetas.

MERCADOS

Córdoba
Precios corrientes fijados por la Cámara de Comercio:
Aceite de 61 á 62 reales arroba; trigo duro de 40 á 42 reales fanega; idem blanquillo de 38 á 40; cebada de 17 á 18; habas coquinas de 34 á 36 reales fanega; alpiste de 44 á 46; garbanzos tiernos de 120 á 160; idem duros de 80 á 90; arvejonas á 34; escaña á 14; harina blanca extra á 16 1/4 reales la arroba; idem corriente á 15 1/4; idem recia asomolada á 16; idem idem superior á 15 3/4; idem idem corriente á 15 1/4; idem idem de ternera á 11; cabezuela candesal á 10 reales fanega; salvado idem á 7; hoja idem á 6; cabezuela de rocío á 7 1/4; salvado á 4; hoja á 4 1/2.
En estos precios no está incluido el impuesto de consumos.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Alcolea
Aceite á 62 reales arroba; trigo duro á 41 reales fanega; cebada á 18; escaña á 10.
Pedroche
Aceite á 64 reales la arroba; trigo duro á 38 reales fanega; idem blanquillo á 38; cebada á 17; habas castellanas á 34; idem chinas á 34; garbanzos tiernos, clase superior, á 125; idem duros á 100; bellota dulce, apartada, á 16 reales fanega; idem para cerdos, á 10; carne de cerdo en vivo á 54 reales fanega.
Fernán-Núñez
Aceite á 56 reales la arroba; trigo duro á 40 reales la fanega; idem blanquillo á 37; cebada de 15 á 16; habas castellanas á 35; arvejonas á 34; escaña de 11 á 12.
Cabra
Trigo de 40 á 46 reales fanega; cebada de 16 á 17; habas de 36 á 38; yeros de 34 á 35; garbanzos de 55 á 120; alpiste á 40; trigo blanquillo de 33 á 38.
El Carpio
Aceite á 15.75 pesetas la arroba; trigo duro á 11 pesetas la fanega; cebada á 4; habas castellanas á 10; idem coquinas á 9; garbanzos tiernos á 30; idem duros á 20; escaña á 2.50.
Rute
Aceite fresco á 60 reales arroba; trigo de 44 á 46 reales fanega; habas de 38 á 40; cebada de 18 á 20; garbanzos de 75 á 80; escaña á 15; mataluzga de 85 á 90; habichuelas á 100; guijas á 36.
Aguilar de la Frontera
Aceite á 60 reales arroba; trigo duro á 43 reales la fanega; idem blanquillo á 43; cebada á 15; habas coquinas á 34; garbanzos tiernos de 100 á 120; idem duros á 80; escaña á 11.
Aceite muy escaso y con tenderoia á subir.
La cosecha de este año no cabe peor.
Villaviciosa
Trigo á 36 reales fanega; cebada á 17; avena á 15; garbanzos de 80 á 120, según clase y tamaño; aceite de 54 á 56 reales la arroba; vino añejo de 14 á 20; idem de la última cosecha de 14 á 20; vinagre de 8 á 12 reales arroba.
Baena
Trigo de 40 á 41 reales fanega; cebada de 15 á 16; habas á 34; yeros á 30; guijas á 28; escaña á 12; aceite de 55 á 58 reales la arroba.
Hinojosa del Duque
Trigo candesal, peso 46 á 47 kilos, de 42 á 43 reales; idem rubio, peso 43 á 49 kilos, de 46 á 48 reales; cebada de 17 á 18; avena de 15 á 16; habas de 38 á 48; garbanzos de 120 á 130; idem duros de 100 á 105.
Ecija
Aceite de 60 á 61 reales arroba; trigo duro de 43 á 44; idem blanquillo de 40 á 43; cebada de 20 á 21; habas de agnada de 38 á 39; idem castellanas de 39 á 40; idem coquinas de 40 á 41; idem morunas de 41 á 42; alpiste de 44 á 45; garbanzos tiernos de 140 á 160; idem duros de 80 á 100; arvejonas de 37 á 38; escaña de 11 á 12.
Sevilla
Trigo tremés de 24 1/2 á 25 pesetas los 100 kilogramos; idem duro de 27 1/2 á 28 idem; idem candesal de 26 á 26 1/2 idem; cebada del país de 14 á 14 1/2 idem; avena rubia de 12 1/2 á 13 idem; idem gris de 14 y 1/2 á 15 idem; habas coquinas de 21 á 21 1/2 idem; idem mazaganas de 23 1/2 á 24 idem; mais de 17 á 17 1/2 idem; arvejonas de 15 á 15 1/2 idem; escaña de 11 á 12 idem; alpiste nuevo de 23 á 24 idem; altramuzes de 13 á 14 idem; garbanzos chicos de 30 á 35 idem; idem medianos de 35 á 40 idem; gordos de 50 á 70 idem.
Jaén
Trigo á 10 pesetas la fanega; cebada á 4.75; habas á 9.25; aceite á 14.45 pesetas la

arroba; carne de ternera á 3 pesetas el kilogramo.
TORREDONJIMENO
Aceite á 12.75 pesetas la arroba.
Granada
Trigo á 11 pesetas fanega; cebada á 20 idem el quintal métrico; habas á 20 idem el idem.
Málaga
Trigo á 11.75 pesetas fanega; idem blanquillo á 10; cebada del país á 20 pesetas el quintal métrico; habas á 11 pesetas la fanega; aceite, en puertos, de 46 á 48 reales la arroba.
SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Precio de la carne del 22 al 28 de Enero
Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo. 1.52
Idem idem sin hueso, kilo. 2.28
Ternera con hueso, kilo. 2.12
Idem sin hueso, kilo. 3.12
Idem de macho ó borrego, kilo. 1.52
Cerdos, kilogramo canal, reales 7.25.

SOCIEDAD JOSE BAREA É HIJO
Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes
Precio de la carne del 22 al 28 de Enero
Pesetas
Carne de vaca, con hueso, á. 1.52
Idem id., sin hueso, á. 2.28
Idem de ternera, con hueso, á. 2.12
Idem id., sin hueso, á. 3.12
Idem de macho ó borrego á. 1.52

Redenciones á metálico
A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año:
El «Banco Aragonés de Seguros», con domicilio en Zaragoza, Coso 31, sociedad anónima, constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.
Admite seguros del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.
También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.
Para precios y detalles dirigirse al representante d. l. «Banco Aragonés» en Córdoba don Antonio Conrotte, Alfaro, núm. 28.

Dr. Pedraza
Especialista en enfermedades de la matriz
Consultas de Medicina y Cirujía de una á tres.
MARIA CRISTINA, NUM. 3

Subasta voluntaria
Se hace de la casa calle Alfonso XIII, número 13, en la notaría de don Carlos Collantes, Osario, S, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones. El acto se celebrará el día 31 del corriente, á la una de la tarde.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Filete de ternera en salsa Robert.
Además se vende queso de cabeza de cerdo, especialidad de la casa, á 6 pesetas kilo.

Espectáculos
TEATRO CIRCO
COMPANIA TRESSOL
Función para hoy.—El drama histórico en seis actos, titulado: *Maria Antonieta ó la revolución francesa*.
A las ocho y media.
PRECIOS.—Palcos sin entrada, 3.00 pesetas.—Silla con entrada, 1.50.—Anfiteatro con idem, 0.75 céntimos.—Entrada de palco, 1.50 pesetas.—Entrada de grada, 0.40 céntimos.

TELEGRAFO Y TELEFONO
Dimisión del Gobierno
Madrid 24, 1.15 tarde.
Urgente.
El Gobierno en pleno acaba de presentar la dimisión.
La crisis
Madrid 24, 2.50 t.

Por indicación del Marqués de la Vega de Armijo, S. M. el Rey consultará esta tarde con los presidentes y ex presidentes de las Cámaras y con los jefes de los dos partidos monárquicos.
El Rey rogó al Marqués de la Vega que continuara al frente del Gobierno.
La cuestión política
Madrid 24, 7.30 noche.
El Marqués de la Vega de Armijo se le vantó esta mañana á las siete y estuvo hablando por teléfono con los prohombres del partido liberal.
Después recibió á De Federico y más tarde le visitaron el Conde de Romanones y don Martín Rosales.
El Conde de Romanones le manifestó su opinión de que no convenía que dimitiera todo el Gobierno.
El Marqués de la Vega de Armijo le contestó que al llamarle el Rey para que formara Gabinete, le hizo el encargo de que constituyera un Gobierno de concentración liberal, y desde el momento que le faltaba un elemento tenía que presentar la dimisión plena.
Añadió que él se sacrificaba gustoso en beneficio del país, diferenciándose en esto de otros que sólo anhelan cargos.
Parece que la discusión tomó carácter muy vivo: se cruzaron frases violentas

La Western
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS
FUNDADA EN 1861
Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES.
Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES.
Establecida legalmente en España
Capital desembolsado. Ptas. 11.500.000.
Fondos de reserva. 11.088.900.
Total de garantías. 22.588.900.
Primas cobradas, ptas. 25.880.000.
Sinistros pagados, ptas. 269.020.450.
Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: ALFREDO E. VILLESID.
Subdirector para la provincia: D. Antonio Lara Casas, Librería 16.
Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

y Romanones salió visiblemente disgustado de casa del Marqués.
A las doce menos cuarto Vega de Armijo fué á Palacio y estuvo conferenciando con el Rey una media hora.
Al salir dijo que había expuesto detenidamente al Monarca la situación política y aconsejándole que consultara con los prohombres de los partidos liberal y conservador.
El Marqués regresó á su domicilio y manifestó á los amigos que allí le aguardaban que había presentado al Rey la dimisión de todo el Gobierno, usando del voto de confianza que este le concediera.
También declaró que el Monarca le había reiterado su confianza para que formase nuevo Gabinete; pero que él rehusó el encargo, agradeciéndolo muchísimo, por que entiende que sólo podría seguir gobernando con un gabinete de concentración.
A las doce y cuarto fué Montero Ríos á Palacio, permaneciendo con el Rey unos treinta minutos.
Al salir dijo á los periodistas que le aguardaban que la discreción vedaba manifestar lo que le había expuesto el Monarca; pero que él sí podía afirmar, en armonía con su criterio, que consideraba peligrosa para España, y hasta para la Corona, la subida al poder de los conservadores.
Canalejas fué á visitar al Rey á las 12 y 20 y salió de Palacio á las 3.15.
Manifestó que había aconsejado al Monarca la continuación de un Gobierno liberal que resolviera asuntos tan importantes como el servicio militar obligatorio, la Ley de Asociaciones y la transformación del impuesto de consumos; añadiendo que cualquiera que acometa estas obras podrá contar con su auxilio, y que si no hay quien las emprenda, él está dispuesto á realizarlas.
A las 5.15 entró Moret en Palacio y salió á las 6, diciendo que el Rey se hallaba muy preocupado y con deseos de solucionar la crisis, pero sin que nada dejara vislumbrar respecto á su resolución.

La ley de Asociaciones
En el Congreso se ha reunido hoy la comisión que estudia el proyecto de ley de Asociaciones; mas como no han asistido á la reunión los moretistas, se ha limitado á un cambio de impresiones.
Probablemente volverá á reunirse mañana.
Impresiones generales
En los círculos políticos se han hecho muchos y muy animados comentarios respecto á la crisis.
También ha sido objeto de las conversaciones generales la conferencia celebrada entre el Marqués de la Vega de Armijo y el Conde de Romanones, en la que parece que surgió el rompimiento entre ambos.
Nadie sabe quiénes serán los llamados ni quiénes los elegidos.
Congreso
A las tres de la tarde se abre la sesión del Congreso.
El banco azul está desierto, y en las demás escaños hay media docena de diputados.
Un secretario da cuenta de la dimisión del Gobierno.
Muner dice que habrá necesidad de enterrarle en el cementerio civil. (Risas).
Y se levanta la sesión.

Senado
Al abrirse la sesión en la alta Cámara se da cuenta del fallecimiento del almirante Beránger, haciéndose constar en actas el sentimiento del Senado.
Se comunica la dimisión del Gabinete y se levanta la sesión.
Entrevista conmovedora
La Reina doña María Cristina ha recibido hoy á la viuda y á los cuatro hijos del guarda asesinado por el anarquista Morral. La entrevista ha resultado conmovedora.
La augusta dama ofreció interesarse para que ingresen los cuatro niños en colegios de huérfanos.

Los sucesos de Barcelona
El Gobernador civil de Barcelona ha ordenado que se forme expediente á algunos individuos de la policía, con motivo de los sucesos del domingo.
Los heridos en dichos sucesos continúan mejorando.
Los ánimos empiezan á tranquilizarse.
Los radicales han declarado que si los católicos tratan de realizar la manifestación en proyecto, ellos procurarán interrumpirla.
Un robo
En el palacio real de Atenas se ha cometido un robo de alhajas y efectos por valor de 150.000 francos.
La autora es una camarera, que se hallaba de acuerdo con un platero alemán.
La misma Reina la ha descubierto, y al ser detenida ha confesado su delito.

Banquete
Madrid 25, 12.15 madrugada.
Los carlistas de Madrid obsequiarán el

domingo próximo á Vázquez Mella con un banquete.
Funerales
El Ministro dimisionario de Marina ha conferenciado con S. M. el Rey para tomar acuerdos respecto á los funerales del almirante Beránger, que se celebrarán hoy, á las dos y media de la tarde.
Incendio
En el Ministerio de la Guerra se inició ayer tarde un incendio, que fué sofocado en pocos minutos.
No ocasionó daños de consideración.
El proceso de la crisis
A las 5.40 de la tarde estuvo López Domínguez en Palacio.
De su entrevista con el Rey nada se sabe.
A las 6.5 llegó Maura.
Al entrar dijo á los periodistas que cumpliría los deberes que le impone el patriotismo y si se lo ordenaba el Monarca aceptaría la misión de formar Gabinete.
Salió á las 7.30 y aunque estuvo poco expuesto á entender que se encargaría del Gobierno.
Pidal y el Conde de Tejada de Valdeseira también han celebrado conferencias con el Rey, aconsejándole que llame á los conservadores.
El Marqués de Pidal dijo que los liberales están destrozados y que duda de que puedan volver á reorganizarse.
Don Melquiades Alvarez también se ha mostrado partidario de la vuelta de los conservadores.
El Rey, después de oír á los prohombres de los partidos monárquicos, ha declarado que hoy á primera hora de la mañana resolverá.

Los conservadores
La opinión general es que hoy mismo quedará constituido el Gobierno conservador y acaso por la tarde jurará el nuevo Gabinete.
Mañana á las diez irá Maura á Palacio.
Declaraciones de Canalejas
El Herald de Madrid da cuenta detallada de la entrevista de Canalejas con el Rey.
El Presidente del Congreso elogió al Ministro de Instrucción pública señor Gimeno.
El Monarca preguntó si se comprometería á gobernar con las Cortes abiertas y Canalejas contestó afirmativamente, pues no encuentra razón para cerrarlas.
Insistió en que la vuelta de los conservadores es prematura, pues los liberales tienen importantes proyectos que realizar, de los cuales son una muestra la ley de Jurisdicciones y algunos extremos de los que abarca el proyecto de transformación de los consumos.
Añadió que se argumenta infundadamente que los liberales demócratas quieren hacer prisionero al Rey de los republicanos, fundándose en la unión de unos y otros respecto á la ley de Asociaciones, cuando sabido es que los republicanos no anhelan el trono, mientras que los conservadores están unidos con los carlistas é integristas que son enemigos de la dinastía.
Canalejas está siendo felicitadoísimo.

Los panaderos
Los tahoneros de Madrid han dicho que dentro de cuatro días volverán á subir el precio del pan, añadiendo que están decididos á cerrar sus establecimientos antes que seguir dando la mercancía al precio que hoy tiene, aunque las autoridades se incauten de las tahonas.
Temporales
Reinan furiosos temporales en varios puntos de la Península.
En Barcelona han tenido que refugiarse en el puerto numerosas embarcaciones.
De Melilla se reciben noticias análogas.
Ha embarrancado el único barco que posee el Sultán de Marruecos.
Vega de Armijo en Palacio
Madrid 25, 12.25 m.
Esta noche Vega de Armijo ha estado en Palacio.
Al salir dijo á los periodistas que el rey me ha dicho que si insisto en no formar Gobierno se verá obligado á llamar á los conservadores.

De Barcelona
Comunican de Barcelona que en la sesión que celebre el Ayuntamiento estudiará la creación de un cuerpo de policía.
«La Tralla» ha publicado una retractación.
Dicho periódico cesará en su publicación para servir al nacionalismo catalán.
El gobernador señor Manzano ha reunido á los presidentes de las Sociedades Económicas, explicándoles los trabajos que realiza para reprimir atentados, en previsión de nuevos sucesos, con motivo de la celebración de mítins católicos.
Los presidentes han reconocido que el gobernador adoptó las necesarias medidas.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

SECCION DE AVISOS

CHOCOLATES DE CONFIANZA. - DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X. -- Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMBROSIO MORALES, 20.

Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEXANDRIA

VIUDA DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.-CÓRDOBA

FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y COMO ESPECIALIDAD para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4	00
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4	10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	85
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	85
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	60
Cuchillos, cabo plata, para postre, blancos y dorados, desde	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

ALMACENES DE SAN ANTONIO

con entrada de vía férrea para los vagones del ferrocarril.

Se almacenan granos y líquidos mediante moderado alquiler. Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías almacenadas al módico interés del 4 1/2 por 100 anual. Para más detalles dirijirse á los señores CARBONELL Y COMP. -CORDOBA

LA MUTUA HISPANO-LUSITANA

SOCIEDAD DE AHORROS, PENSIONES Y CONTRASEGUROS DE CUOTAS Puerta del Sol, 5.-MADRID

Por cuotas mensuales de 10 pesetas, de 5 ó de 250 durante diez años se consigue un capital de gran importancia, pudiéndose con él redimir á los hijos del servicio militar, constituir dotes para las hijas, servir de medio para establecerse y crearse un porvenir. Con idénticas cuotas, pero satisfechas durante veinte años, se obtiene una pensión vitalicia con la que quedan á cubierto de la miseria los huérfanos, viudas y desheredados de la fortuna, con opción además á recibir por liquidación definitiva un fuerte participación del capital. En todo tiempo de fallecer el que si viviere ha de ser el beneficiario, el reintegro por lo menos de las cuotas satisfechas. Garantía el Banco de España, depositario. Fiscalización de todas las operaciones por parte del Estado, por el Consejo de Administración y por los propios suscriptores. A todo el mundo conviene la suscripción en esta sociedad y los padres que quieran bien á su familia deben preocuparse de su porvenir, así como las madres procurar que sus maridos inscriban á sus hijos, único medio conveniente para crearles el capital ó renta sin grandes esfuerzos. Las cuotas deben recibir la suscripción para evitar las contingencias de la viudez. A los que soliciten la representación en la provincia se les mandarán instrucciones gratis, donde hallarán lo importante que son las comisiones que se otorgan. Para informes, petición de Estatutos, etc., etc., á su representante en Córdoba, D. Tomás Torres Pachety, Mayor de San Lorenzo, 184.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

-DENOMINADA-

LA FABRIL MALAGUEÑA PASTOR Y COMPAÑIA.-MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por veinte años por su nuevo procedimiento. Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mestradores, fregaderos y demás artículos. Recomendamos al público no confundir nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas. No comprar mercaderías sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta Fábrica gratis á quien lo pida. Exposición y despacho: Marqués de Larios n.º 12



Los niños débiles, enlentecidos, decaídos, dojos de piernas, tardíos en andar, desiguales de carnos fofas, raquíticos, escorbúticos, anémicos, demacrados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la EMULSION FORCADA. EL PRIMER PREMIO con el que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es segura garantía de la prodigiosa eficacia tónica y reconstituyente de la Emulsión Forcada, muy superior á la Scott, infinitamente más activa que el mejor aceite de hígado de bacalao y tan agradable como la leche.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y en los animales por los métodos Höggen y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tuba para inoculaciones con virus.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

Construcción muy esmerada.—Buenas maderas

—NUEVOS MODELOS

—PAPIERERÍA, TAPICERÍA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite. Ptas. de Color, n.º 7 — CORDOBA — Esquina calle Torres-Cabrera

PICÓN DE ORUJO

En los almacenes de los Sres. Carbonell y Comp., calle Conde Arenales, número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectólitro, sin sacco. El mismo puesto á domicilio, 18 reales.



ACEITE HOGG de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (Traves Triangulares). Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo. Único inventado: HOGG & C., 2, Rúa Castiglione, París, y en todas las Farmacias. Para pedidos directos é indirectos, dirijirse á C. B. GUAN Y C., Barcelona

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

ZARZAPARRILLA

PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las FIEBRES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y EL BILIS.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y ESTÓMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK, de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.



PREPARADAS ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK, de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Emplastos Perforados Americanos de Filtro rojo ó sea bayeta encarnada

del Dr. Winter



LOS EMPLASTOS perforados americanos de filtro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. CURAN Reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolor de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, Contusiones, etc.

Los Emplastos de filtro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos é eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías.

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO Corredor Colegiado de Comercio

CONDE DE ARENALES, 3 - CORDOBA

Compra y venta, con la mayor rapidez, de papel de la Deuda perpetua, Amortizable. Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores. ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas: Realejo, 99. San Fernando, 38. Ambrosio de Morales, 9. Carnicerías, n.º 7. Para precio y condiciones, en la calle Letras, 38.

En 30 pesetas mensuales se arrienda desde el día de la casa calle Emilio Cas clar (antes Linero) n.º 74. Darán razón en la inmediata, número 76. 10-2

Almoneda.—En la calle Gran Capitán, número 8, se venden: una mesa lavabo de palo santo, siete divanes, dos rinconeras de comedor, un bife de m-gal, dos librerías de nogal, otra idem más pequeña de sítamo, dos estufas para gabinete y una cocina económica grande. 10-2

La viuda de Nicolás Pingetti sigue como siempre con su taller de calderería, y por tener en la actualidad muelle góreo hecho, realiza lo siguiente: siete depósitos de chapa de hierro, cada 225 arrobas cada uno, otro de 200, otro de 600, otro de chapa galvanizada de 400, dos calderas de molino, de cobre, sistema moderno y antiguo, modificado, y una caldera de jabón de 100 arrobas de cubida. También se vende una cantidad de hierro viejo dulce y hierro viejo fundido y varias ruedas y engranajes servibles. Oficina y de peso, Armas, 10. 5-4

Pérdida.—El día 8 del actual se extravió un perro podenco, cachorro, berrendo en colorado, que atende por Tirano. La persona que sepa su paradero y quiera avisar al amo de maderas «La Forestal», se le gratificará si lo desea. 5-5

Nuestra Señora de los Dolores Colegio de señoritas, situado en la calle Valdearaz, n.º 14, á cargo de la señorita doña Amalia Pastor Arévalo. Precios convencionales. 15-2

Se arrienda desde el día de la casa n.º 13 de la calle Carlos Rubio. Para informes y la llave, plaza de la Almaga, n.º 15, confitería. 10-7

Desde el día se arrienda el piso principal de la casa Cardenal González 129; tiene tres balcones frente al Triunfo. Llave y condiciones al Osoño 8. 4-2

Escribiente.—Joven, buena letra, con colocación, solicita cuatro ó seis horas convencionales, oficina particular. Razón, Fernando Colón, 26.

Naranjos.—Se venden naranjos de Malta y chinos en la huerta de la Portada. Para tratar Doblas, 9. 10-8

Vaca de leche.—Se vende una vaca parida, San Basilio, 13. También se venden damajuanas, naranjos, báscula grande, reja y otros efectos. 10-6

Se venden dos caloríferos propios para salones, talleres, etc., en buen estado. Precio módico. Pueden verse, Armas, 21. 8-3

DE INTERÉS GENERAL

En el establecimiento de Antonio Castro Rivas, Librería, 15 y 17, podrá usted encontrar bonito surtido en juegos de peñas alta novedad, con 6 su aplicación, doradas, lisas y en incrustaciones de gran fantasía; borquillas de concha forma bola y todos los demás caprichos del mismo artículo, á precios increíbles; manoplas de cañabrilla tamaño muy largo, á 6 pesetas; guantes para caballero, en negro y color de cañabrilla, á 3 pesetas; para señoras en todas clases de pieles, á precios barantísimos. El sin rival aceite vegetal maricano se vende en esta casa. Gran surtido de cadenas y dijes para caballero y señora, á precios sumamente baratos. Gran colección de artículos para regalos. Antonio Castro Rivas, Librería, 15 y 17. 5-2

Venta.—Desde el día se hace del huerto llamo del Escudo, situado en el ex.º del Campo de la Verdad. Para tratar del precio D. Amos, 3. 5-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un departamento, comedor, cocina y cómoda habitaciones en la hacienda de La de Fuentes, término de Linares. Para tratar Conde del Robledo n.º 2. 5-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de una huerta amueblada en la carretera de los Arenales. Para informes dirijirse á la calle Cabrera, 3, Viuda de Navarro.—Córdoba. 3-1

Venta.—Se hace de un landó, un vis á vis y una jardinería de ocho asientos. Informar en Espertería, 5. 5-1

Se hace almoneda, por ausentarse su dueño de esta capital, de un estrado de rejilla, otro de muelles, muebles de todas clases, macetas de diables escogidos y otras plantas, canarios y jaulas. Horas de verse de diez á cinco de la tarde, calle Alfonso XII n.º 61. 5-1

Se venden 841 kilos de hierro nuevo, ángulos, di se años 45 y 55 m., al precio de 0.25 de peseta el kilo. Más 578 kilos de ángulo dm. 30 y 36 m., á 25 cént. el kilo y 291 de ángulo de 20 m., á 30 cént. el kilo. Darán razón calle de Armas, 10. 5-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle Pedro López, n.º 28, con muchas y cómodas habitaciones, agua de pie del Cabildo y pozo abundante, con bomba. Para tratar y verla, con su dueño, Ayuntamiento, 8, duplicado. 10-7

Se hace almoneda de todos los muebles y enseres de una casa en la plaza de las Bulas, número 4. Horas, de 2 á 4. 10-7

Venta.—Un jar «Cuatro Naciones» pueden hacerse de un loro de Varona. Dará razón el camarero de dicha fonda José Moreno. 10-6

Nodriza.—Primeriza, de buenos antecedentes, desea colocación. Informarán Ravé, 16. 5-5

Venta de muebles.—Se vende un estrado de caoba forrado de cretona, en la calle Pedregosa, n.º 26, donde puede verse todos los días. 15-12

Almoneda urgente.—Se hace de un piano vertical, una cómoda, un estrado, sillar, una zafra para asole de cubida de 12 arrobas, orzas y otros efectos, en la calle Mascareñas, n.º 7. 5-3

Salvados.—Se venden por sacos de 30 y 50 kilos, á precios económicos, procedentes de trigo molidos por el antiguo sistema de piedras, Plaza de Angel Torres, 3. 5-3

Hojalatería de la Viuda é hijos de J. Córdoba.

Victoriano Rivera, n.º 10. Casa fundada en el año de 1864.

En esta antigua y acreditada hojalatería es donde el público puede comprar con más economía, por estar montada con todos los adelantos conocidos. También encontrarán más de 10.000 cuadros de hojalata, de diferentes clases á precios increíbles. Se construyen depósitos para aceite de 1 á 400 arrobas, y toda clase de utensilios para molinos, á precios reducidos. 6-3

Se arrienda un portal propio para industria, sitio céntrico é independiente. Darán razón, Julia, 12. 5-3

Se arrienda desde el día de la casa n.º 7 de la calle Pedregosa. Darán razón, Gondomar, 19, triple. 10-3

Venta de maderas.—Para costarías en la manzanera de este mes se han señalado en la dehesa de Cobailitas, término de Almodóvar del Río, 1.061 onzas de diferentes gruesos y 137 chaparros. Para tratar de las condiciones de dicha venta, con don Pedro de Toro y Loyola, Céspedes, 12. 10-9

Apartados.—Se arriendan desde el día varios apartados con agua de pie de la Huerta del Cabildo y buenas habitaciones, en la plaza de Colón, n.º 38. Informar en la misma casa. 10-7

Venta.—Se hace de varios muebles y objetos usados en la casa n.º 16 de la calle Madera alta. 10-5

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle Oso, n.º 8, y desde 24 el actual de un departamento con dos habitaciones y cocina en la casa calle Oso, n.º 47. Para tratar, Osoño, 26. 10-9

Se hace almoneda de un estrado y varios muebles y macetas de flores en la calle Cardenal González, n.º 121. 10-8

ARRIENDO DE CORTIJOS

Se arriendan desde 1.º de Enero los cortijos de este término Rubio alto y Torre Juan Gil este último á la Ventilla. Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la calle Encarnación, n.º 14. 2-2

Pérdida.—De un libro de Veterinaria, segundo tomo de Patología, desde la fábrica de herraje y clavos situada en la puerta de Almodóvar al Instituto general y técnico. A la persona que lo entregue en dicho establecimiento se le gratificará si lo desea. 2-2

Osoño.—Se venden, procedentes de empresas, los efectos siguientes: una sortija con un brillante; portamonedas plata, de señora; cadena oro de caballero; zarcillos de diamante; otros de brillante; un fichero metal; un teodolito; un revólver Smith; una escopeta de dos cañones fusgo central c. 12; una máquina de coser de pie, nueva; un mantón de Manila; una faja de seda, de caballero; una coleta de damasco; un velo blanco, negro, y una mantilla blanca, blanca, Raza Santa Victoria n.º 8. 4-8

Una señora viuda, de educación esmerada, de 40 años de edad, desea colocación de ama de llaves ó señora de compañía. Razón, Cister, 30. 10-5

Se vende un carro enganchado, en buen estado. Para tratar, casa de los señores Tejada y García, Carrera de la Estación. 10-5

Se venden los pastos de la dehesa llamada la Armenta. Darán razón, Santa María de Gracia, 108 Manuel Guerrero. 15-3

Se venden plantas de naranjos de todas clases. Para verlas y tratar, en el huerto de la calle del Clavero, n.º 10 (San Jaco). 4-4

PASTOS.—Se venden para ganado caballar y vacuno, con abundantes acobucheros, hasta fin de Mayo y á una legua de la capital. Para tratar Povo, 25. 10-7

PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles, y para las partes sensibles y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse según se vé en el grabado. Insista en obtener el de Alcock

TENGA PRESENTE.—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 35 años. Como todos los cosas buenas, han sido imitadas, pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752. Píldoras de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Se vende en las boticas y droguerías de todas las ciudades. Agentes en España.—J. USTARRI & C.ª, Barcelona.

NAVAS & C.ª—Ingenieros

(CASA FUNDADA EN 1833) Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—Madrid.

Gran depósito de Máquinas agrícolas é industriales. MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.º Ltd.

Los más perfectos y económicos MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

Procedentes de la Fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd. (Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de harinas.—Molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é industriales.—Maquinaria para minas.—Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lana.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.—Trilladoras é motor «Clayton» y para malacate, Segadoras, Atadoras, Guandadoras, Granas, Rastrillos, Presas para avas, Pisadoras, etc., etc.

Catálogos y presupuestos gratis.

Máquinas de Hacer Medias, Calcetines y toda clase de géneros de punto. Las más perfeccionadas y de mayor producción. Se venden desde 300 Pesetas con un libro para la enseñanza.

J. A. CONSTANT CALLE PEDRO LOPEZ, SIN NUMERO (frente al 26).—CÓRDOBA

JOSÉ BAREA É HIJO

Ventas por mayor y menor de carnes de cerdo, vaca y semillas Calle Toril, n.º 14

Cerdos, de 7 1/4 reales kilo.—Lomos, 4.95 reales arroba.—Jamones frescos, á 90.—Magro (jamón y patilla) á 93.—Mantequilla, á 93.—Patazos, á 74.—Tocino fresco, á 84.—Huesos de espárrago, á 42.—Cabezas de cerdo, á 34.50.—Chorizo, á 13 reales kilo.—Morcilla, á 7 reales kilo y á 8.000 arroba.—Morcillo, de 40 á 50 reales.—Tripa fresca, á real vara.—Idem salada, á 0.60.—Idem de ternera, á 0.40.—Tocino salado, á 9 reales kilo.—Idem ahijado, á 11.—Jamones ahijados, á 16. Para fuera: Tocno ahijado del país, á 118 reales arroba.—Idem salado idem, á 88.—Idem ahijado extranjero, á 95.—Idem fresco sin sal, del país, á 80.

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL 2

Sucesor de M. BELMONTE